

<b>PROPUESTA</b>	<b>PR-GRUPO-2017-05-04</b>
<b>SOBRE</b>	Toma de medidas en relación a la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

**El Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes: Ganar Alcantarilla, y en su nombre su concejal José Ángel Durán Cerezo, eleva al pleno ordinario del mes de Mayo, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente**

### **PROPUESTA**

La activación del artículo 50 del Tratado de la Unión Europea por parte de Reino Unido el pasado 29 de marzo pone, formalmente, en marcha el proceso de su salida de la Unión Europea.

Más allá de otras consideraciones y valoraciones, creemos que el resultado del Referéndum era una manifestación de un malestar creciente respecto al proceso de integración europea, una percepción muy extendida de que el proyecto europeo es un modelo por y para las élites, antidemocrático y donde los perdedores habituales de las decisiones más importantes son los trabajadores y trabajadoras, además de sectores populares. Naturalmente, no sería justo obviar el papel específico jugado por el gobierno conservador inglés en la construcción de una división social cada vez más profunda a través de un discurso xenófobo y la aplicación del mismo modelo de políticas austericidas y antisociales que prevalece en la Unión. Eso no ocurre solo en el Reino Unido, también en España.

Se abre ahora un proceso negociador que debe dar como resultado –en el plazo máximo de dos años- la salida del Reino Unido de la Unión. Un buen proceso negociador es imprescindible para construir después un buen acuerdo de cooperación que tenga en cuenta, en primera instancia a los trabajadores y trabajadoras europeos incluidos las y los británicos y sus derechos, vivan donde vivan.

Consideramos que no es posible abordar esta negociación pensando en la cuenta de resultados, presente o futura, de las grandes multinacionales o en los beneficios disponibles en el proceso de reorganización industrial y financiera que pueda producirse, pero que los gobiernos estatales, regionales y locales deben estar atentos a lo que pueda suceder. La búsqueda de simples ventajas tácticas y también la negación de los posibles efectos, constituirán nuevos errores cuyas consecuencias recaerán sobre trabajadores y trabajadoras y sectores populares.

Los equipos negociadores europeos y británicos deben tener en cuenta a los trabajadores y trabajadoras transfronterizos/as y a los más de 150 mil españoles registrados que viven y trabajan en el Reino Unido, además de las y los que, ante el riesgo de perder sus derechos en el Estado español, no están oficialmente registradas, o a los miles de investigadores e investigadoras o estudiantes de ambos lados del canal que utilizan diferentes programas de intercambio y que se aprovechan de las oportunidades de colaboración y debate para enriquecer el acervo común; o los miles de trabajadores y trabajadoras que usan la libertad de circulación para mejorar sus oportunidades, su calidad de vida o, simplemente para encontrar trabajo.

Así mismo mostramos nuestra preocupación por aquellos vecinos y vecinas de nacionalidad británica que han establecido su lugar de residencia en nuestro municipio, consideramos que de la misma manera que nos preocupamos por los derechos de nuestros emigrados en Reino Unido, desde los Ayuntamientos, también nos debemos de preocupar por quienes comparten la vida de nuestro municipio.

Por último, creemos que la condición de éxito de este proceso requiere de la mayor transparencia, publicidad y un papel claro de seguimiento y trabajo de prospectiva por parte de las instituciones en el marco de sus competencias y de la defensa de los intereses de sus vecinos y vecinas.

## **ACUERDOS**

### **1. Recopilar información sobre:**

- a. Posibles impactos del Bréxit en la economía local.
- b. Identificar potenciales colectivos sociales que se puedan ver afectados/as por el Bréxit.
- c. Identificar aquellos programas de carácter europeo con implantación o impacto en el municipio a los que el Bréxit pueda afectar.

**2. Instar al gobierno central a buscar mecanismos tanto en el marco de la UE, como en las relaciones bilaterales con el Reino Unido, para que vean reconocidos los derechos de los residentes españoles en Reino Unido y de las personas de nacionalidad británica en España así como de aquellos/as trabajadores/as transfronterizos.**

En Alcantarilla, a 5 de Mayo de 2017

Concejal del Grupo Municipal Izquierda  
Unida-Verdes: Ganar Alcantarilla

Fdo.: José Ángel Durán Cerezo

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE  
ALCANTARILLA**